		Guia d	ocente		
	Datos Identificativos			2020/21	
Asignatura (*)	Investigación-Acción e Innovación Códi			Código	652536005
Titulación	Máster Universitario en Dirección	n, Xestión e Inn	ovación de Institució	ns Escolares	,
		Descri	iptores		
Ciclo	Periodo	Cu	rso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Prin	nero	Obligatoria	3
Idioma	Gallego				
Modalidad docente	Híbrida				
Prerrequisitos					
Departamento	Pedagoxía e Didáctica				
Coordinador/a	Rodriguez Romero, Maria del Ma	ar	Correo electrónio	mar.rromero@u	dc.es
Profesorado	Rodriguez Romero, Maria del Ma	ar	Correo electrónio	mar.rromero@u	dc.es
Web					
Descripción general	La materia aborda la investigació	n y la innovacio	ón en educación foca	alizándose en los pro	cesos de investigación
	participativa, próximos a laInvesti	igación-Acción	y en los procesos de	innovación auténtica	a vinculados con la justicia social
	como equidad, como reconocimie	ento y como rep	presentación democi	ática. Sitúa ambas e	n el escenario de la globalización
	neoliberal, el capitalismo cognitiv	o e la cultura d	e la converjencia de	los medios de comur	nicación y participación y frente al
	reto de la pandemia y de la crisis ecosocial por el cambio climático; por ultimo, presta mucha atención a las prácticas				cha atención a las prácticas y los
	conocimientos alternativos vincul	ados a los mov	vimientos sociales de	las personas indigna	adas, el movimiento de las
	ciudades y pueblos en transición	y las luchas de	e género y de orienta	ción sexual desde la	perspectiva decolonial.



#### Plan de contingencia

1. Modificaciones en los contenidos

No procede

2. Metodologías

\*Metodologías docentes que se mantienen

Seminario

Presentación oral (computa en la evaluación)

Trabajos tutelados (computa en la evaluación)

\*Metodologías docentes que se modifican

Seminario (Teams)

Presentación oral (Teams) (computa en la evaluación)

Trabajos tutelados(computa en la evaluación) (Teams)

## 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado

Correo electrónico: Diariamente. De uso para hacer consultas, solicitar encuentros virtuales para resolver dudas y hacer el seguimiento de los trabajos tutelados.

Moodle: Diariamente. Según la necesidad del alumbrando. Disponen de foros temáticos asociados a los módulos de la materia, para formular las consultas necesarias. También hay foros de actividad específica para desarrollar el seminario, a través de las que se ponen en práctica contenidos teóricos de la materia.

Teams: 1 sesión semanal en gran grupo para el avance de los contenidos teóricos y de los trabajos tutelados en la franja horaria que tiene asignada la materia en el calendario de aulas de la facultad las primeras clases de la materia.

De 1 a 2 sesiones semanales (o mas según lo demande el alumnado) en pequeño grupo (ate 3 personas), para el seguimiento y apoyo en la realización de los trabajos tutelados durante lo resto de las clases. Esta dinámica permite hacer un seguimiento normalizado y ajustado las necesidades del aprendizaje del alumbrando para desarrollar el trabajo de la materia.

# 4. Modificaciones en la evaluación

Trabajos tutelados (70%), presentación oral (30%): Se valorará:

La adecuación metodológica de las propuestas de trabajo.

La profundidad del contenido.

El dominio de las aplicaciones utilizadas en la elaboración de las propuestas socioeducativas.

? El tratamiento de un lenguaje propio del contexto disciplinar.

La utilización de fuentes documentales complementarias y actuales.

La presentación y la claridad de la exposición.

#### \*Observaciones de evaluación:

Se mantienen las mismas que figuran en la guía docente, excepto que:

Las referencias al cómputo de la asistencia, que solo se realizará respeto de las sesión que hubo presencial ate el momento en el que se suspendió la actividad presencial.

# 1. SITUACIONES:

- La) Alumnado con dedicación completa: Asistencia/participación en las actividades de clase mínima del 80%:
- la) Elaboración y presentación de los trabajos individuales (30% presentación oral y 70% trabajo tutelado).
- B) Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, segundo establece la "NORMA QUE REGULA EI RÉGIMEN DE DEDICACIÓN AI ESTUDIO DE Los ESTUDIANTES DE



GRADO EN La UDC (Arts. 2.3; 3.b y 4.5) (29/5/212): Asistencia/participación en las actividades de clase mínima del 80%: Elaboración y presentación de los trabajos individuales (30% presentación oral y 70% trabajo tutelado).

## 2. REQUISITOS PARA SUPERAR La MATERIA:

- 1. Asistir y participar regularmente en las actividades de la clase.
- 2. Obtener una puntuación del 50% del peso de cada una de las partes objeto de evaluación.
- 3. Entregar y exponer las actividades de evaluación en la fecha que se indique.
- 4. La oportunidad de julio estará sometida a los mismos criterios que la de junio.
- 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía

No se realizarán cambios. Ya disponen de todos los materiales de trabajo de la manera digitalizada en Moodle.



	Competencias del título
Código	Competencias del título
A13	E13: Promover procesos de investigación-acción en los centros docentes y desarrollar la innovación educativa.
A26	E26: Reconocer la investigación aplicada a las ciencias de la educación como herramienta continua de innovación y mejora educativa y social.
A37	E37: Conocer las políticas, los modelos y las prácticas igualitarias de calidad e innovación educativa, para poder implementarlas y promoverlas en sus instituciones educativas.
B1	CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, en muchas ocasiones en un contexto de investigación.
B2	CB7: Que el estudiantado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
В3	CB8: Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
В9	G4: Gestionar el cambio y la innovación.
B17	G12: Adquirir una formación metodológica para realizar investigaciones educativas.
B18	G13: Establecer los descriptores generales que caracterizan una investigación: seleccionar, elaborar, tratar e interpretar los datos, y presentar los resultados de acuerdo con los propósitos de la investigación.
C1	T1: Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	T3: Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	T4: Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género.
C7	T7: Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.
C8	T8: Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C9	T9: Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazo y cumplirlos.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Comp	petencia	as del
		título	
Poseer y comprender conocimientos que proporcionen una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o	AM13	BM1	CM1
aplicación de ideas en un contexto de investigación.	AM26	BM2	СМЗ
	AM37	ВМ9	CM4
		BM17	CM7
		BM18	CM8
			СМ9
Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en contextos nuevos o poco conocidos	AM13	BM1	CM1
dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	AM26	BM2	СМЗ
	AM37	ВМ3	CM4
		ВМ9	CM7
		BM17	CM8
		BM18	СМ9

Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una	AM13	BM1	CM1
información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a	AM26	BM2	CM3
la aplicación de sus conocimientos y juicios.	AM37	ВМ3	CM4
		BM9	CM7
		BM17	CM8
		BM18	CM9
Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos	AM13	BM1	CM1
especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	AM26	BM2	СМЗ
	AM37	ВМ3	CM4
		ВМ9	CM7
		BM17	CM8
		BM18	CM9
Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de	AM13	BM1	CM1
ser en gran medida autodirigido o autónomo.	AM26	BM2	СМЗ
		ВМ3	CM4
		ВМ9	CM7
		BM17	CM8
		BM18	СМ9
Capacidad de resolución de problemas.	AM13	BM1	CM1
	AM26	BM2	СМЗ
	AM37	ВМ3	CM4
		ВМ9	CM7
		BM17	CM8
		BM18	СМ9
Trabajo colaborativo.	AM13	BM1	CM1
	AM26	BM2	СМЗ
	AM37	ВМ3	CM4
		ВМ9	CM7
		BM17	CM8
		BM18	СМ9
Capacidad de innovar.	AM13	BM1	CM1
	AM26	BM2	СМЗ
	AM37	ВМ3	CM4
		ВМ9	CM7
		BM17	CM8
		BM18	CM9
Desarrollar proyectos educativos de centro y/o propuestas pedagógicas innovadoras basadas en la justicia, la democracia y la	AM13	BM1	CM1
diversidad.	AM26	BM2	СМЗ
	AM37	ВМЗ	CM4
		BM9	CM7
		BM17	CM8
		BM18	CM9
Redactar, presentar y defender proyectos de investigación e informes, memorias, reglamentos, así como otros documentos	AM13	BM1	CM1
básicos que contribuyan a organizar la acción escolar y/o socioeducativa.	AM26	BM2	CM3
	AM37	BM3	CM4
	,	BM9	CM7
		BM17	CM8
		BM18	CM9
		סו ואים	CIVIS

Ser capaz de impulsar y desarrollar estrategias que impulsen la cultura de trabajo en red.	AM13	BM1	CM1
	AM26	BM2	СМЗ
	AM37	ВМ3	CM4
		ВМ9	CM7
		BM17	CM8
		BM18	СМ9
Capacidad para fomentar y liderar la creatividad e innovación en las entidades e instituciones promoviendo proyectos	AM13	BM1	CM1
orientados al cambio de culturas profesionales.	AM26	BM2	СМЗ
	AM37	ВМ3	CM4
		ВМ9	CM7
		BM17	CM8
		BM18	СМ9
Ser capaz de detectar necesidades de formación continua y de su institucionalización como requisito asociado a la mejora	AM13	BM1	CM1
educativa.	AM26	BM2	СМЗ
	AM37	ВМ3	CM4
		BM9	CM7
		BM17	CM8
		BM18	CM9
Comunicar las conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no	AM13	BM1	CM1
especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	AM26	BM2	СМЗ
	AM37	BM3	CM4
		BM9	CM7
		BM17	CM8
		BM18	CM9
Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio	AM13	BM1	CM1
de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.	AM26	BM2	CM3
	AM37	BM3	CM4
		BM9	CM7
		BM17	CM8
		BM18	CM9
Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de	AM13		CM1
analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien	AM26	BM2	CM3
común.	AM37	BM3	CM4
		BM9	CM7
		BM17	CM8
		BM18	CM9
Utilizar modelos colaborativos de acción socioeducativa que promuevan verdaderas comunidades de aprendizaje,	AM13	BM1	CM1
favoreciendo el trabajo en entornos multiprofesionales.	AM26	BM2	CM3
	AM37	BM3	CM4
		BM9	CM7
		BM17	CM8
		BM18	CM9

	Contenidos
Tema Subtema	
Los contextos cambiantes y el papel de la educación en las	-Cambios sociopolíticos, culturales, económicos y tenológicos y su repercusión en el
instituciones educativas.	ámbito educativo y socioeducativo.
- Retos de la educación: comprensión de las políticas y de las prácticas educa	
	socio-educativas y la promoción de la democracia, de la convivencia e de la justicia
	social y curricular a través de sus proyectos.

La investigación-acción: conceptualización, características,	-La necesaria relación teoría-práctica en la praxis educativa. Reflexión sobre su
propósitos y perspectivas.	consideración en las instituciones educativas.
	-Conceptualización, características y propósitos, movimientos y tradiciones,
	perspectivas y modalidades de investigación-acción.
Planificación, desarrollo y difusión de la investigación-acción e	- Cartografía social del cambio y de la innovación en educación
innovación educativa.	- Metodología de la investigación-acción: planificación y desarrollo para lograr formas
	auténticas de innovación
	- Ética y política en la innovación y en la investigación-acción
	- Comunidades críticas en el mundo global: redes y movimientos

	Planificac	ión		
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados	A13 A26 A37 B1 B2 B3 B9 B17 B18 C1 C3 C4 C7 C8 C9	9	27	36
Seminario	A13 A26 A37 B1 B2 B3 B9 B17 B18 C1 C3 C4 C7 C8 C9	10	17	27
Presentación oral	A13 A26 A37 B1 B2 B3 B9 B17 B18 C1 C3 C4 C7 C8 C9	2	6	8
Atención personalizada		4	0	4
(*)Los datos que aparecen en la tabla de plani	ficación són de carácter ori	entativo, considerando	la heterogeneidad de lo	os alumnos

	Metodologías
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Estudio de caso múltiple que consiste en el análisis de experiencias, proyectos o iniciativas que hagan uso de metodologias
	de investigación participativas, similares a la investigacióm-acción y persigan innovaciones auténticas en pro de la justicia
	social en sus múltiples formas.
Seminario	Se trabajará sobre diferentes documentos para ir construyendo y consensuando ideas claves e aplicando herramientas para
	el análisis y diseño de procesos e acciones de investigación participativa e innovación auténtica.
Presentación oral	Presentación apoyada en documentos de formato múltiple para mostrar los resultados del trabajo tutelado.

	Atención personalizada
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	El estudiantado, a través de las tutorías, recibirá orientaciones y apoyo para la realización de estas actividades.
Seminario	

		Evaluación	
Metodologías	Competéncias	Descripción	Calificación
Presentación oral	A13 A26 A37 B1 B2	Presentación apoyada en documentos de formato múltiple para mostrar los resultados	30
	B3 B9 B17 B18 C1	del trabajo tutelado.	
	C3 C4 C7 C8 C9		
Trabajos tutelados	A13 A26 A37 B1 B2	Estudio de caso múltiple que consiste en el análisis de experiencias, proyectos o	70
	B3 B9 B17 B18 C1	iniciativas que hagan uso de metodologias de investigación participativas, similares a	
	C3 C4 C7 C8 C9	la investigacióm-acción y persigan innovaciones auténticas en pro de la justicia social	
		en sus múltiples formas.	



Observaciones evaluación

#### Integridade académica:

Los contenidos incluidos en los trabajo deben estar apropiadamente referenciados a lo largo del texto y en el apartado de referencias usando las normas APA 6ª edición. El texto literal debe declararse usando las normas APA 6ª edición. En el parafraseo deben figurar las fuentes origen de las ideas que se reelaboran. La presencia de fuentes en el trabajo es un signo de credibilidad que es requisito imprescindible para demostrar excelencia académica.

Se recomienda consultar:

www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/guiarevmarzo2012apa6taed.pdf

http://www.ugr.es/plagio\_hum/0401Prevencion.htm

Política antiplagio

Las citas y referencias a cualquier tipo de texto deben declararse. El uso de texto literal o ideas de otros autores o autoras parafraseadas sin declarar la fuente supone el suspenso del trabajo en aplicación del artículo 14.4 de la normativa académica de evaluaciones, calificaciones y reclamaciones, aprobada por el Consejo de Gobierno del 19 de diciembre de 2013, en la que se indica que en la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su origen y, si es el caso, el permiso de su autor/la, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso en la actividad".

Debe consultarse:

http://www.ugr.es/plagio\_hum/

http://blogbibliotecas.mecd.gob.es/2015/01/22/plagio-academico

Plazo de Admisión de propuestas para el trabajo tutelado:

No serán admitidas propuestas para el trabajo de estudio de caso una vez rematado el plazo de admisión fijado en la documentación complementaria que será entregará en la clase.

Composición de los grupos y trabajo:

En las tareas en grupo, incluido el trabajo tutelado, la evaluación de cada miembro variará en función de la asistencia a clase, las sesiones obligatorias de seguimiento y en función de la implicación en el proceso. A lo largo de la realización del trabajo y en las diversas convocatorias de evaluación poned darse variaciones en la composición de los grupos y en el número de componentes se, a criterio de la profesora, así se asegura la elaboración apropiada del incluso.

Asistencia:

Con una asistencia inferior el 80% de las clases presenciales no contará la nota del aprendizaje colaborativa.

ES obligatoria la asistencia del alumnado al 80% de las sesiones. En el caso de no alcanzar dicho porcentaje podrá haber condiciones específicas en la realización de las actividades de evaluación.

Dispensa académica de exención de asistencia:

Aquellos alumnos/las con dispensa académica de exención de asistencia serán evaluados a través de trabajo y examen individual, igual que aquellos que no cumplan la asistencia del 80% de las clases. Será necesario una nota igual o superior a 5 sobre 10 para aprobar la materia. En estos casos el alumnado tiene que hablar con la profesorado sobre las condiciones de realización del trabajo.

Condición de Non presentado

En la primera convocatoria, será adquirida solo cuando el alumnado no asista al 80% de las sesiones y no realice ninguna de las pruebas de evaluación, presentación en la clase y trabajo tutelado .

Lenguaje no discriminatorio:

Es obligatorio el uso de un lenguaje correcto, respetuoso e inclusivo, evitando términos discriminatorios relativos a género, la etnia, el origen social, la diversidad funcional, la orientación sexual, etc. El no cumplimento de este requisito acarreará consecuencias negativas en la nota de hasta un punto menos.

Transversalidad de género e interculturalidad:

Será obligatorio la consideración de cuestiones inclusivas en materia de género e interculturalidad.

Fuentes de información



#### Básica

- RODRÍGUEZ ROMERO, MAR (2012). El impulso innovador de la voz del alumnado desde las comunidades discursivas del cambio educativo. Revista de Educación
- RODRÍGUEZ ROMERO, MAR (2012). Algunas aportaciones de las teorías postcríticas al cambio educativo. Revista de Educación
- FALS BORDA, ORLANDO (2008). Orígenes universales y retos actuales de la IAP (Investigación- Acción Participativa.. Peripecias
- RODRÍGUEZ ROMERO, MAR (2003). Las metamorfosis del cambio educativo. Madrid: Akal
- TORRES SANTOMÉ, J. (2017). Política educativa y construcción de personalides neoliberales y decolonialistas. Madrid: Morata

BOGGINO, N. e ROSEKRANS, K. (2007). Investigación-acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa. Orientaciones prácticas y experiencias. Sevilla: MAD.CARR, W e KEMMIS, S. (1988). Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado. Barcelona: Martínez Roca. COCHRAN-SMITH, M. e LYTLE, S. (2002). Dentro/fuera. Enseñantes que investigan. Madrid: Akal.CONNELL, R.W. (1997). Escuelas y justicia social. Madrid: Morata.ELLIOTT, J (1990). La investigación-acción en educación. Madrid: Morata.ELLIOTT, J (1993). El cambio educativo desde la investigación-acción. Madrid: Morata.FRANZÉ, J. (Coord.). (2014). Democracia: ¿Consenso o conflicto? Agonismo y teoría deliberativa en la política contemporánea. Madrid: Los Libros de la Catarata.FULLAN, M. (2004). Las fuerzas del cambio. La continuación. Madrid: Akal.GUTTMAN, A. (2001). La educación democrática. Una teoría política de la educación. Barcelona: Paidós.HARGREAVES, A. e FULLAN, M. (2014). Capital profesional. Madrid: Morata.KEMMIS, S. e McTAGGART, R. (1992). Cómo planificar la investigación-acción. Barcelona: Laertes. (1ª reimpresión).LATORRE, A. (2004). La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa. Barcelona: Graó. (2ª edición).McKERNAN, J. (1999). Investigación-acción y curriculum. Madrid: Morata.PÉREZ GÓMEZ, A.I. (2012). Educarse en la era digital. Madrid: Morata.RODRÍGUEZ JARES, J. (2006). Pedagogía de la convivencia. Barcelona. Graó.SANTOS GUERRA, M.A. (2000). La escuela que aprende. Madrid: Morata.STENHOUSE, L. (1987). La investigación como base de la enseñanza. Madrid: Morata.TORRES SANTOMÉ, J. (2011). La justicia curricular. El caballo de Troya de la cultura escolar. Madrid: Morata.VÁZQUEZ RECIO, R. (2013). La dirección de Centros: Gestión, ética y política. Madrid: Morata.ZEICHNER, K. M. (2010). La formación del profesorado y la lucha por la justicia social. Madrid: Morata. Revistas de interese: Educational Action Research. Theory Into Practice. Revista internacional de educación para la justicia social: http://www.rinace.net/riejs/Education, citizenship and social justice.Blog ?Reflexiones educativas?http://reflexioneseducativa.blogspot.com.es/2012/11/cambio-educativo-para-la-justicia.htmlInvestigación en la Escuela. Aula de innovación educativa. Cuadernos de Pedagogía. Innovación educativa. Revista de Educación. Infancia y aprendizaje. Cultura y educación.



Complementária

AREA MOREIRA, M. (2008). Alfabetizaciones y tecnologías de la información y comunicación. Madrid: Síntesis.BALLENILLA, F. (1995). Enseñar investigando. ¿Cómo formar profesores desde la práctica? Sevilla: Díada.BIDDLE, B.; GOOD, Th. L. e GOODSON, I.F. (2000). La enseñanza y los profesores. Barcelona: Paidós. (Vol. I, II y III).BLÁNDEZ ÁNGEL, J. (1996). La investigación-acción: un reto para el profesorado. Guía práctica para grupos de trabajo, seminarios y equipos de investigación. Zaragoza: INDE.BOLIVAR, A. (1999). Cómo mejorar los centros educativos. Madrid: Síntesis.BOLIVAR, A. (2000). Los centros educativos como organizaciones que aprenden. Promesas y realidades. Madrid: La Muralla.BRUBACHER, J. et al. (2000). Cómo ser un docente reflexivo. Barcelona: Gedisa.CAÑAL, P. et al. (1997). Investigar en la escuela: elementos para una enseñanza alternativa. Sevilla: Díada.CEBRIAN, M. e GALLEGO, D. (Coord.)(2011). Procesos educativos con TIC en la sociedad del conocimiento. Madrid: Pirámide.DARLING-HAMMOND, L. (2001). El derecho a aprender. Crear buenas escuelas para todos. Barcelona: Ariel.FULLAN, M. (2002). Las fuerzas del cambio. Explorando las profundidades de la reforma educativa. Madrid: Akal.FULLAN, M. (2002). Los nuevos significados del cambio en educación. Barcelona: Octaedro.FULLAN, M. e HARGREAVES, A. (1997). ¿Hay algo por lo que merezca la pena luchar en la escuela? Sevilla: Servicio de Publicaciones del MCEP.GIMENO, J. (1998). Poderes inestables en educación. Madrid: Morata.GIMENO, J. (2001). Educar y convivir en la cultura global. Madrid: Morata.GIMENO, J. e CARBONELL, J. (2004). El sistema educativo. Una mirada crítica. Madrid: Praxis.GUARRO, A. (2005). Los procesos de cambio educativo en una sociedad compleja. Madrid: Pirámide.HARASIM, L. et al. (2000). Redes de aprendizaje. Guía para la enseñanza y el aprendizaje en red. Barcelona: Gedisa.HARGREAVES, A. (1996). Profesorado, cultura y posmodernidad. Madrid: Morata.HARGREAVES, A. e FINK, D. (2008). El liderazgo sostenible. Siete principios para el liderazgo en centros educativos innovadores. Madrid: Morata.HARGREAVES, A.; EARL, L. e RYAN, J. (1998). Una educación para el cambio. Reinventar la educación de los adolescentes. Barcelona: Octaedro.HARGREAVES, A.; EARL, L.; MOORE, S. e MANNING, S. (2001): Aprender a cambiar. La enseñanza más allá de las materias y los niveles. Barcelona, Octaedro.HARGREAVES, A; LIEBERMAN, M; FULLAN, M. e HOPKINS, D. (Eds.). (1998): International Handbook of Educational Change. Dordrecht: Kluwer.LANKSHEAR, C. y KNOBEL, M. (2008). Nuevos alfabetismos. Su práctica y el aprendizaje en el aula. Madrid: Morata.LAW, N. (2004): Teachers and teaching innovations in a connected world. En BROWN, A. y DAVIS, N. (Eds.): Digital Technology, Communities and Education. Londres: Routledge.LIEBERMAN, A. y MILLER, L. (Eds.) (2002). La indagación como base de la formación del profesorado y la mejora de la educación. Barcelona: Octaedro.LÓPEZ DE CEBALLOS, P. (1998). Un método para la investigación-acción participativa. Madrid: Popular.MARTÍNEZ, F. (2003). Redes de comunicación en la enseñanza. Barcelona: Paidós.PÉREZ GÓMEZ, A.I. (1998): La cultura escolar en la sociedad neoliberal. Madrid: Morata.PÉREZ SERRANO, Mª G. (1990). Investigación-acción. Aplicaciones al campo social y educativo. Madrid: Dykinson. REASON, P. y BRADBURY, H. (2001). Handbook of Action Research. Participative, Inquiry and Practice. London: Sage.SACRISTÁN, A. (Comp.) (2013). Sociedad del conocimiento, tecnología y educación. Madrid: Morata.SANGRÀ, A. y GONZÁLEZ SANMAMED, M. (2004): La transformación de las universidades a través de las TIC: discursos y prácticas. Barcelona, EDIUOC.SCHÖN, D. (1998). El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan. Barcelona: Paidós.SCHÖN, D. (1992). La formación de profesionales reflexivos. Barcelona: Paidós.STENHOUSE, L. (1991). Investigación y desarrollo del currículo. Madrid: Morata.STOLL, L. y FINK, D. (1999). Para cambiar nuestras escuelas. Reunir la eficacia y la mejora. Barcelona: Octaedro.TAPSCOTT, D. (1998). Growing up Digital. New York: McGraw-Hill.TRAVIESO, José Luis; PLANELLA, Jordi (2008). «La alfabetización digital como factor de inclusión social: una mirada crítica». UOC Papers, 6. UOC. [Fecha de consulta: 10/07/14http://www.uoc.edu/uocpapers/6/dt/esp/travieso\_planella.pdfWHITHAKER, P. (1998). Cómo gestionar el cambio en contextos educativos. Madrid: Narcea.WRIGLEY, T. (2007). Escuelas para la esperanza. Una nueva agenda hacia la renovación. Madrid: Morata.Innovación en los centros educativos AYERS, W. y ALEXANDER-TANNER, R. (2013) Enseñar, un viaje en cómic Madrid: Morata. DARLING-HAMMOND, L. (2001): El derecho de aprender. Crear buenas escuelas para todos, Madrid: Ariel Educación. Hargreaves, A. y Fink, D. (2008). El liderazgo sostenible.Madrid: Morata. FULLAN, M. e HARGREAVES, A. (1997). ¿Hay algo por lo que merezca la pena luchar en la escuela? Sevilla: Servicio de Publicaciones del MCEP. HARGREAVES, A. e FULLAN, M. (2014). Capital profesional. Madrid: Morata. Hargreaves, A. y Fink, D. (2006). Estrategias de cambio y mejora en la educación caracterizadas por su relevancia, difusión y continuidad en el tiempo. Revista de Educación, 339(2006), pp.43-58

http://www.revistaeducacion.mec.es/re339/re339\_04.pdf Santos Guerra, M. A. (2006) La escuela que aprende.



Madrid: Morata. Para contextualizar el cambio en educación secundaria un clásico Hargreaves, A. Earl, E. y Ryan, J.

(1998). Una educación para el cambio.Reinventar la educación de los adolescentes. Barcelona: Octaedro.Hay algún capítulo escaneado. El primero es muy bueno. Bolivar, A. (2004). La educación secundaria obligatoria en España, en la búsqueda de una inestable identidad. REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad. Eficacia y Cambio en Educación, 2 (1). Recuperada el 8 de noviembre de 2012, de http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol2n1/Bolivar.pdf Sobre la innovación en secundaria.Rodríguez Romero, M., Méndez García, R. M. y Iglesias Salvado, J. L. El profesora de educación secundaria y los retos del presente: difuminando fronteras y participando en el mundo en Manzanares Moya, A. (Coord.) (2012). Temas educativos en el punto de mira. Madrid: Wolters Kluver. ISBN:978-84-9987-076-2. Pág. 301-334 Este capítulo está basado en un artículo que si está en la red pero es más genérico Rodríguez Romero, M. (2012). El profesorado en la galaxia digital.Cómo combinar la concentración constructiva con la participación en el mundo.Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información, 13 (2), 220-245. Ambos tienen muchas referencias sobre prácticas de cambio específicas como la voz del alumnado, la interdisciplinariedad, las pedagogías digitales, etc. http://revistas.usal.es/index.php/revistatesi/article/viewFile/9003/9248 Para tener una visión amplia de las tendencias de cambio Rodríguez Romero, M. Una cartografía social del cambio educativo en lasociedad del conocimiento. Anuario Janus 2011-12 ?Portugal num mundoem mudança? (Pág. 887- 888) OBSERVARE ? Observatório de Relações Exteriores (unidade de investigação em Relações Internacionais da Universidade Autónoma de Lisboa). Lisboa http://janusonline.pt/popups2011\_2012/2011\_2012\_1\_15.pdf Es un resumen del libro de Rodríguez Romero, M. (2003). Las metamorfosis del cambio educativo. Madrid: Akal., es un análisis extenso que podéis consultar en google books. También para tener una visión general del cambio en la actualidadViñao, A. (2012). El desmantelamiento del derecho a la educación: discursos y estrategias neoconservadoras. Recuperado el 9 de abril de 2012, dehttp://es.scribd.com/doc/88251368 Para tratar los pilares del cambio Interdisciplinariedad: Beane, J. (2005). La integración del curriculum. El núcleo de la educación democrática. Madrid: Morata. Aprendizaje por proyectos Area Moreira, M. (2006) Hablemos más de métodos de enseñanza y menos de máquinas digitales: los proyectos de trabajo. COOPERACIÓN EDUCATIVA del MCEP, 2005/06. Monográfico ?La investigación escolar salta a la Red?, 79, 26-32. Martín García, X.(2016) Proyectos con alma. Trabajo por proyectos con servicio a la comunidad. Barcelona: Graó. Tecnologías digitalesLankshear, C. y Knobel, M. (2008). Nuevos alfabetismos: su práctica cotidiana y su aprendizaje en el aula. Madrid: Morata. Jenkings, H. (2008) La cultura de la convergencia de los medios digitales. Barcelona: PaidósLa voz del alumnadoRudduck, J. y Flutter, J. (2007). Cómo mejorar tu centro escolar dando la voz al alumnado. Madrid: Morata.Susinos, T. (2009). Escuchar para compartir. Reconociendo la autoridad del alumnado en el proyecto de una escuela inclusiva. Revista de Educación, 349, 119-136. La investigación del profesorado sobre su propia práctica Cochran-Smith, M.y Lytle, S.L. (2002). Dentro/Fuera. Enseñantes que investigan. Akal: Madrid. ZEICHNER, K. M. (2010). La formación del profesorado y la lucha por la justicia social. Madrid: Morata. Comunidades de aprendizajeDíez-Palomar, J. y Flecha, R. (2010). Comunidades de aprendizaje: un proyecto de transformación social y educativa. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 67 (24,1), 19-30. Ejemplar dedicado a:Comunidades de aprendizaje. Escuelas democráticas y justicia social CONNELL, R.W. (1997). Escuelas y justicia social. Madrid: Morata.TORRES SANTOMÉ, J. (2011). La justicia curricular. El caballo de Troya de la cultura escolar. Madrid: Morata. TORRES SANTOMÉ, J. (2017). Políticas educativas y la construcción de personalidades neoliberales y neocolonialistas. Madrid: Morata.Inteligencias múltiplesInteligencias múltiplesGardner, H. (2001). La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples en el siglo XXI. Barcelona: Paidós. Para emocionarse: Meirieu, Ph. (2014) Carta a un joven profesor. Por qué enseñar hoy.Barcelona: Graó. Para reflexionar:Defrance, B. (2005) La disciplina en la escuela. Madrid: Morata. Para resistir:Collet Jordi, y Tort, Antoni (2016) La gobernanza escolar democrática. Más allá de los modelos neoliberal y neoconservador. Madrid: Morata. Chomsky, N. (2007) La (des) educación. Barcelona: Crítica. Para comprender:Bauman, Z. (2013) Sobre la educación en un mundo líguido. Barcelona: Paidós. Para inspirarse y transferir:Swann, M. Peacock, A. Hart, S. y Drummond, J. (2016)Generar aprendizajes sin limitaciones. Madrid: Morata.



Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías